

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22989 *Resolución de 30 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de La Vilella Baixa (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», número 10695, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso, e incluida en la oferta pública de ocupación del ejercicio 2022 para la estabilización de la ocupación temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento, salvo que resulte preceptiva su publicación en boletines oficiales.

La Vilella Baixa, 30 de octubre de 2023.–La Alcaldesa, Marta Camp Viñallonga.